



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 4 de octubre de 2016

NÚM. 113

### S U M A R I O

SERIE F:

**Preguntas:**

- Pregunta sobre los motivos por los que el Departamento de Salud no ha realizado una convocatoria de acoplamiento interno previa al concurso de traslado y a la OPE de Enfermería, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Victoria Chivite Navascués (Pág. 3).
- Pregunta sobre la adjudicación a la mercantil Analistas Financieros Internacionales del Informe sobre la viabilidad de la creación de una banca pública en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Lucía Pérez Ruano (Pág. 3).
- Pregunta sobre los datos de las exportaciones navarras y su repercusión en la economía e imagen de la Comunidad Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez (Pág. 4).
- Pregunta sobre la licitación pública producida en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa (Pág. 5).
- Pregunta sobre la situación de ejecución presupuestaria en que se encuentra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la adherencia al tratamiento médico sujeto a financiación pública prescrito por el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a las personas enfermas con ingresos anuales inferiores a 18.000 euros, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 5).
- Pregunta sobre los motivos para privatizar los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella y los pasos que se están dando para la republicación de los servicios de limpieza, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 6).
- Pregunta sobre la existencia de un plan de reforma del sistema de becas dentro de las competencias del Gobierno de Navarra, sobre las becas para estudios universitarios y sobre la política del Gobierno en relación con las tasas de la UPNA, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 7).
- Pregunta sobre el impago de alquiler como mérito de baremación en la proposición de Ley Foral por la que se adoptan medidas de apoyo a los ciudadanos y ciudadanas en materia de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa (Pág. 7).
- Pregunta sobre el criterio del Departamento de Educación para elegir centro e instaurar una línea de primero de Educación Primaria en Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 8).

- Pregunta sobre las medidas que se están llevando a cabo para la implementación de la estrategia de desarrollo local participativo (Leader) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias (Pág. 9).
- Pregunta sobre el calendario previsto por el Gobierno de Navarra respecto a la reversión a la gestión pública de las cocinas del CHN, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero (Pág. 10).
- Pregunta sobre la integración de la UPNA en el Idisna y la posibilidad de implantación del Grado de Medicina, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 10).
- Pregunta sobre el incendio forestal que tuvo lugar en la zona de Tafalla, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 11).
- Pregunta sobre el balance de la visita a Navarra de una delegación de empresas indias del sector público. Tramitación en el Pleno (Pág. 11).
- Pregunta sobre las obras en el Palacio de Navarra. Retirada de la pregunta (Pág. 12).
- Pregunta sobre las medidas para mejorar las infraestructuras tecnológicas del Sistema Informático de la Red Corporativa del Gobierno de Navarra que sustenta el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Retirada de la pregunta (Pág. 12).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**Pregunta sobre los motivos por los que el Departamento de Salud no ha realizado una convocatoria de acoplamiento interno previa al concurso de traslado y a la OPE de Enfermería**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA CHIVITE NAVASCUÉS*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que el Departamento de Salud no ha realizado una convocatoria de acoplamiento interno previa al concurso de traslado y a la OPE de Enfermería, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Victoria Chivite Navascués.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Chivite Navascués, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Cuáles son los motivos por los que el Departamento de Salud no ha realizado una convocatoria de acoplamiento interno previo al concurso de traslados y a la convocatoria anunciada de OPE de Enfermería?

Pamplona, 27 de septiembre 2016

La Parlamentaria Foral: María Chivite Navascués

**Pregunta sobre la adjudicación a la mercantil Analistas Financieros Internacionales del Informe sobre la viabilidad de la creación de una banca pública en Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA LUCÍA PÉREZ RUANO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la adjudicación a la mercantil Analistas Financieros Internacionales del Informe sobre la viabilidad de la creación de una banca

pública en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 6 de octubre de 2016 por parte del Gobierno de Navarra.

En relación con la reciente adjudicación a la mercantil AFI (Analistas Financieros Internacionales) del informe sobre la viabilidad de la creación de una banca pública en Navarra,

¿Considera el Gobierno de Navarra que puede existir un conflicto de intereses en la adjudicataria

del contrato para la elaboración de dicho informe, por el hecho de que la misma está participada indirectamente por diversas entidades bancarias privadas?

¿Se plantea el Gobierno de Navarra no firmar el contrato y declarar la nulidad de todas las actuaciones a la vista de este posible conflicto de intereses?

¿Va a pedir el Gobierno de Navarra responsabilidades a la CPEN por el proceso de adjudicación del contrato?

En Pamplona-Iruña, a 28 de septiembre de 2016

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano

---

## **Pregunta sobre los datos de las exportaciones navarras y su repercusión en la economía e imagen de la Comunidad Foral**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. GUZMÁN MIGUEL GARMENDIA PÉREZ*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los datos de las exportaciones navarras y su repercusión en la economía e imagen de la Comunidad Foral, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Guzmán Garmendia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

Las exportaciones navarras han sufrido una caída del 7,3 por ciento en los siete primeros meses de 2016 si lo comparamos con el mismo periodo del año anterior, registrando un valor de 4.885 millones de euros, según datos del Instituto de Estadística de Navarra. Así mismo, en términos interanuales las exportaciones descendieron hasta un 27,8 por ciento.

Texto de la pregunta

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra de este dato de exportaciones y su repercusión en la economía e imagen de la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, 28 de septiembre de 2016

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez

## Pregunta sobre la licitación pública producida en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la licitación pública producida en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara, y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

Hemos conocido a través de fuentes periodísticas la escasa licitación pública producida en Navarra en el presente año 2016. Esta situación

es lógica consecuencia, en parte, de la no previsión presupuestaria de inversiones en el sector de las obras públicas por parte del Departamento de Desarrollo Económico.

A fin de poder corroborar de labios de su máximo responsable la situación actual en esta materia, se solicita la aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, para su contestación oral, en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

- ¿Qué obras ha sacado a licitación el Servicio de Obras de la Dirección General de Obras Públicas en lo que llevamos de legislatura y cuáles han sido sus importes?

- ¿Qué proyectos se han licitado desde el Servicio de Proyectos de la Dirección General de Obras Públicas a lo largo de esta legislatura y cuáles han sido sus importes?

- ¿Qué obras se han contratado desde el Servicio de Conservación de la Dirección General de Obras Públicas a lo largo de esta legislatura y cuáles han sido sus importes?

En Pamplona, a 29 de septiembre de 2016

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa

## Pregunta sobre la situación de ejecución presupuestaria en que se encuentra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la adherencia al tratamiento médico sujeto a financiación pública prescrito por el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a las personas enfermas con ingresos anuales inferiores a 18.000 euros

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de ejecución presupuestaria en que se encuentra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la adherencia al

tratamiento médico sujeto a financiación pública prescrito por el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a las personas enfermas con ingresos anuales inferiores a 18.000 euros, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

#### TEXTO DE LA PREGUNTA

D. María Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en Pleno por parte de Gobierno de Navarra.

¿En qué situación de ejecución presupuestaria se encuentra la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a facilitar la adherencia al tratamiento médico sujeto a financiación pública prescrito por el personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a las personas enfermas cuyos ingresos anuales sean inferiores a 18.000 euros, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2015, según B.O. del Parlamento de Navarra número 35 de 25 de noviembre de 2015?

En Pamplona-Iruñea, a 29 de septiembre de 2016

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

---

## **Pregunta sobre los motivos para privatizar los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella y los pasos que se están dando para la república de los servicios de limpieza**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos para privatizar los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella y los pasos que se están dando para la república de los servicios de limpieza, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

#### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma oral en la Comisión de Educación.

¿Cuáles han sido los motivos para privatizar los servicios de limpieza en el IES Basoko, IES Barañáin y la Escuela de Arte y Diseño de Corella? ¿Qué pasos se están dando para la república de los servicios de limpieza acorde a lo recogido en el acuerdo programático “revisar las privatizaciones de servicios realizadas en la Administración Foral en los últimos años”?

En Pamplona-Iruñea, a 29 de septiembre de 2016

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

## **Pregunta sobre la existencia de un plan de reforma del sistema de becas dentro de las competencias del Gobierno de Navarra, sobre las becas para estudios universitarios y sobre la política del Gobierno en relación con las tasas de la UPNA**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la existencia de un plan de reforma del sistema de becas dentro de las competencias del Gobierno de Navarra, sobre las becas para estudios universitarios y sobre la política del Gobierno en relación con las tasas de la UPNA, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma oral en el próximo Pleno por parte del señor Consejero del Departamento de Educación.

¿Tiene el Departamento de Educación un plan de reforma del sistema de becas dentro de las competencias del Gobierno de Navarra en la materia? Y en lo que respecta a las becas para estudios universitarios ¿se conceden becas para estudios universitarios en centros privados, en grados u otras titulaciones, que son ofertadas también por la Universidad Pública de Navarra?

¿Cuál es actualmente la política del Gobierno en relación con las tasas en la UPNA?

En Pamplona-Iruñea, a 29 de septiembre de 2016

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

## **Pregunta sobre el impago de alquiler como mérito de baremación en la proposición de Ley Foral por la que se adoptan medidas de apoyo a los ciudadanos y ciudadanas en materia de vivienda**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el impago de alquiler como mérito de baremación en la proposición de Ley Foral por la que se adoptan medidas de apoyo a los ciudadanos y ciudadanas en materia de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara, y con base

en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos.

La proposición de Ley Foral por la que se adoptan medidas de apoyo a los ciudadanos y ciudadanas en materia de vivienda declara como situación primable a efectos de baremación para el acceso a una vivienda de alquiler protegida al desahucio por impago de alquiler.

Ante este singular y novedoso planteamiento se solicita:

La aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente pregunta para su contestación oral al Gobierno de Navarra en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

- ¿Considera el Consejero responsable de vivienda que no pagar el alquiler debe primarse para la adjudicación de viviendas en el censo de alquiler?

- Dada la demanda de viviendas de alquiler, y la escasa oferta, ¿aconsejaría el Consejero res-

ponsable de vivienda a quién quiera adelantar puestos en dicho censo que deje de pagar su alquiler en el sistema libre para ganar puntos?

- ¿Qué prevé el Consejero responsable de vivienda que ocurra cuando inquilinos del sistema de alquiler protegido, de propiedad pública, dejen de pagar el alquiler, si la propia legislación foral lo considera un mérito? ¿Serán desahuciados desde la sociedad pública?, ¿se les darán más puntos para el cambio a una vivienda mejor situada o de mejor altura?, ¿qué efectos tendrá esta especial consideración entre el resto de vecinos que sí pagan?

- ¿Las empresas que han instado previamente un desahucio por impago de alquiler deberán readmitir a los desahuciados en un ciclo sin fin?

En Pamplona, a 29 de septiembre de 2016

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa

---

## **Pregunta sobre el criterio del Departamento de Educación para elegir centro e instaurar una línea de primero de Educación Primaria en Tudela**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el criterio del Departamento de Educación para elegir centro e instaurar una línea de primero de Educación Primaria en Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en el Pleno del próximo 6 de octubre la siguiente pregunta oral.

¿Cuál es el criterio para elegir centro e instaurar una línea de primero de Educación Primaria en la ciudad de Tudela por parte del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra?

Pamplona, a 29 de septiembre de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

## **Pregunta sobre las medidas que se están llevando a cabo para la implementación de la estrategia de desarrollo local participativo (Leader) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que se están llevando a cabo para la implementación de la estrategia de desarrollo local participativo (Leader) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, formulada por el Ilmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Unai Hualde Iglesias, Parlamentario adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su contestación en el Pleno por la señora Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, la siguiente pregunta oral:

El Programa de Desarrollo Rural de Navarra (POR) constituye una herramienta fundamental para impulsar en esta Comunidad un modelo productivo sostenible y de equilibrio territorial. El periodo de vigencia del Programa actual (2014-2020) constituye un periodo clave, puesto que nos encontramos con muchos pueblos y valles en situación crítica y en peligro de desaparecer.

Para dar la vuelta a esta situación nos parece relevante, en el contexto de este programa, su Medida 19, que se centra en el apoyo al desarrollo local a través del llamado programa Leader, cuya base es la participación.

Para la implementación de este programa es fundamental el papel de los llamados grupos de acción locales, que lideran estos procesos como referentes territoriales en innovación y dinamización.

Por todo ello,

¿Qué medidas se están llevando a cabo para la implementación de la estrategia de desarrollo local participativo (Leader) en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2014 y qué tipo de colaboración se está llevando a cabo con los grupos de acción local para ello?

Iruña, a 29 de septiembre de 2016

El Parlamentario Foral: Unai Hualde Iglesias

## **Pregunta sobre el calendario previsto por el Gobierno de Navarra respecto a la reversión a la gestión pública de las cocinas del CHN**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el calendario previsto por el Gobierno de Navarra respecto a la reversión a la gestión pública de las cocinas del CHN, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria de la APF Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el Gobierno en el próximo pleno de este Parlamento, convocado para el día 5 de octubre de 2016.

¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno de Navarra respecto a la reversión a la gestión pública de las cocinas del CHN?

Pamplona, a 30 septiembre de 2016

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

## **Pregunta sobre la integración de la UPNA en el Idisna y la posibilidad de implantación del Grado de Medicina**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BAKARTXO RUIZ JASO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la integración de la UPNA en el Idisna y la posibilidad de implantación del Grado de Medicina, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Bakartxo Ruiz Jaso, parlamentaria foral del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, para su respuesta oral ante el Pleno por parte del Gobierno de Navarra:

Ayer, 2 de octubre, el rector de la UPNA, don Alfonso Carlosena, analizó en una entrevista periodística las posibilidades y dificultades que conlleva la implantación del Grado de Medicina. Se trata, como es sabido, de una cuestión que lleva tiempo sobre la mesa como consecuencia de la demanda de amplios sectores de la sociedad. También está recogida en el acuerdo programático.

Por otro lado, ha pasado año y medio desde que el Idisna solicitó la acreditación, y desde entonces no se ha llevado a cabo el proceso de integración de la UPNA en el instituto. Por todo ello, presentamos al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta:

¿Qué previsión hace el Gobierno de Navarra con respecto, por un lado, de la integración de la UPNA en el Idisna y, por otro, de la posibilidad de implantación del Grado de Medicina?

En Pamplona, a 3 de octubre de 2016

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

---

## **Pregunta sobre el incendio forestal que tuvo lugar en la zona de Tafalla**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incendio forestal que tuvo lugar en la zona de Tafalla, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara solicita a la Presidenta del Gobierno de Navarra respuesta oral a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

Tras las diversas informaciones que se han ido conociendo sobre el incendio forestal que tuvo lugar este verano en la zona de Tafalla:

¿Continúa creyendo usted que se hicieron bien las cosas y que se siguen haciendo bien en el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia?

Pamplona a 3 de octubre de 2016

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

---

## **Pregunta sobre el balance de la visita a Navarra de una delegación de empresas indias del sector público**

*TRAMITACIÓN EN EL PLENO*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre el balance de la visita a Navarra de una delegación de empresas indias del sector público, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Virginia Alemán Arrastio y

publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 111 de 30 de septiembre de 2016, se tramite ante el Pleno de la Cámara.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Pregunta sobre las obras en el Palacio de Navarra**

### *RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las obras en el Palacio de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya y publicada en el Boletín Oficial

del Parlamento de Navarra n.º 102 de 9 de septiembre de 2016.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

## **Pregunta sobre las medidas para mejorar las infraestructuras tecnológicas del Sistema Informático de la Red Corporativa del Gobierno de Navarra que sustenta el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea**

### *RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las medidas para mejorar las infraestructuras tecnológicas del Sistema Informático de la Red Corporativa del Gobierno de Navarra que sustenta el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por el Ilmo. Sr. D.

Guzmán Miguel Garmendia Pérez y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 102 de 9 de septiembre de 2016.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de octubre de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza